Barranquilla, Mayo 3 de 2024

Doctor:
**NELSON PATRÓN PÉREZ**
Secretario Distrital de Gobierno.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

**ASUNTO**: PRIMER INFORME DE GESTIÓN A 30 DE ABRIL DE 2024 - CONTRATO CD-03-2024-2116

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de **"**Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaria distrital de gobierno para la operación y fortalecimiento de las casas de justicia garantizando el acceso a trámite y servicios en el distrito de Barranquilla**."** a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.
2. Brindar orientación a las personas que se acerquen a las Casas de Justicia sobre la oferta que se brinda en estas, con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.
3. Apoyar logísticamente a los conciliadores en equidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de la misionalidad de las Casas de Justicia.
4. Brindar apoyo en la realización de los seguimientos a los compromisos que se desprende de los comités coordinadores de las Casas de Justicia.

Las actividades realizadas incluyen:

- Durante el periodo reportado brindé asesoramiento y orientación legal en las Casas de Justicia a los ciudadanos que asistieron a estas con diferentes inquietudes. Se brindó información sobre los servicios, procedimientos y la manera en que pueden acceder a estos.
- Brindé apoyo en jornadas de Feria pa la Calle y Vamos pal barrio donde se realizó socialización y sensibilización de los ciudadanos en cuanto a los servicios y tramites legales a los cuales pueden acceder en las Casas de Justicia, permitiendo así un mejor conocimiento de la oferta institucional.

- Brindé atención a ciudadanos a través de la mediación y la conciliación, promoviendo el diálogo y la búsqueda de soluciones en acuerdo con las partes involucradas se apoyó a la mediación de conflicto a pareja que acude a la casa de justicia buscando ayuda para resolver diferencias relacionadas con la custodia de sus hijos.
- Brindé ayuda y orientación a las personas en cuanto a la realización de trámites administrativos relacionados con temas legales, como la redacción de documentos legales simples o la presentación de solicitudes; apoyando así a los conciliadores en equidad de las Casas de Justicia.
- Se Identificaron las necesidades legales específicas de las personas para poder canalizarlas a servicios especializados, como abogados, psicólogos u otros profesionales, cuando sea necesario. Pará la mediación del conflicto entre la pareja fue necesario los servicios profesionales a través de sesiones de mediación, se logra llegar a un acuerdo amistoso que beneficia a ambas partes y se protege la estabilidad emocional a los menores.
- Se realizaron actividades en las comunidades, acciones comunales y con líderes de las diferentes localidades de Distrito de Barranquilla, a través de las cuales se llevó a cabo la promoción y difusión de los derechos legales y los servicios disponibles en las Casas de Justicia, con el objetivo de aumentar el acceso a la justicia en la comunidad.
- Se realizó seguimiento a los compromisos que fueron adquiridos en el desarrollo de los Comités Coordinadores de las Casas de Justicia, así mismo se brindó apoyo para cumplir con estos en los tiempos establecidos.

Atentamente,



**KARIME VERGARA PEREZ**
C.C. 30.569.632 de Sahagún Córdoba